

SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA N° 1062

Impreso el día 30 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 13 de diciembre de 2016

COMISIÓN DE POBLACIÓN
Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Fiesta** Nacional de los Inmigrantes, realizada la primera quincena del mes de septiembre de 2016, en la ciudad de Oberá, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Franco.** (3.583-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Franco, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Nacional de los Inmigrantes, realizada la primera quincena de septiembre de 2016, en la localidad de Oberá, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*Martín A. Pérez. – Adriana M. Nazario. –
Lucila M. De Ponti. – Alcira S. Argumedo.
– Brenda L. Austin. – Eduardo A. Fabiani.
– Mauricio R. Gómez Bull. – Silvia R.
Horne. – Juan M. Huss. – Verónica E.
Mercado. – María F. Raverta. – Claudia
M. Rucci. – Mirta A. Soraire.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Fiesta Nacional de los Inmigrantes, realizada la primera quincena de septiembre de 2016 en el Parque de las Naciones de la ciudad de Oberá, provincia de Misiones.

Jorge D. Franco.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Franco, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Fiesta Nacional de los Inmigrantes en la localidad de Oberá, provincia de Misiones, ha tenido en cuenta la importancia de la realización de este encuentro popular para los habitantes de la provincia y aconseja su aprobación.

Martín A. Pérez.